

ASUNTO: CONVOCATORIA DE LA ACCIÓN FORMATIVA DE PREVENCIÓN DE LOS SOBRESFUERZOS EN LA MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS.

Objetivo: Actualizar los conocimientos del personal para un correcto desarrollo en la manipulación manual de cargas con el fin de evitar sobreesfuerzos en la realización del trabajo, e informar sobre los riesgos y medidas preventivas en la manipulación de cargas.

Contenido formativo:

- Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores.
- Protección de la espalda ante la manipulación de pesos.
- Estructura de la columna vertebral, Principios de funcionamiento de la espalda.
- Protección de la espalda en trabajos dinámicos y estáticos.
- Técnica correcta de levantamiento de pesos.
- Consejos generales para proteger la espalda.

Modalidad formativa: Formación presencial.

Fecha de celebración: Jueves 18 de Octubre de 2018.

Horario: de 08:30 a 11:30 horas.

Destinatarios: Todo el personal municipal, salvo aquellos adscritos a los Organismos Autónomos.

Plazo de inscripción: Del 2 al 11 de octubre de 2018.

Criterios de selección: Orden de inscripción.


Lugar de celebración: Mutua Asepoyo, Avenida Juan XXIII, n º 8 .

PARA PARTICIPAR EN DICHA ACCIÓN FORMATIVA:

- Deberá realizar su **inscripción a través del RH+ Portal del Empleado**.
- Una vez que se le haya comunicado su admisión, descargará del propio Portal el formulario **“Autorización para asistencia a cursos de formación y perfeccionamiento”**, que será cumplimentado y firmado por el/la responsable de la unidad administrativa.
- El formulario debidamente cumplimentado y firmado será enviado, para los efectos oportunos, a la dirección de correo electrónico **prevencionderiesgoslaborales@laspalmasgc.es**

C/ León y Castillo 322, 6ª planta
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 68 86
Correo-e: prevencionderiesgoslaborales@laspalmasgc.es
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación:UuzkaP6e/oZIKIZCMSf84w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Candelaria Gonzalez Jimenez (Jefe de Servicio-MGJ)		FECHA	01/10/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	UuzkaP6e/oZIKIZCMSf84w==	PÁGINA	1/2
				
UuzkaP6e/oZIKIZCMSf84w==				

Dado que hay empleados municipales que no tienen acceso a los comunicados institucionales, se RUEGA a los Jefes de las Unidades Administrativas que esta convocatoria la hagan extensible a todo el personal de su Unidad Administrativa, así mismo se solicita la colaboración de los Representantes de los trabajadores en la comunicación de esta acción preventiva.

Las Palmas de Gran Canaria,

LA JEFA DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
(Resolución 9325/2018, de 19 de marzo)

María Candelaria González Jiménez

Código Seguro de verificación:UuzkaP6e/oZIKIZCMSf84w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Candelaria Gonzalez Jimenez (Jefe de Servicio-MGJ)	FECHA	01/10/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	UuzkaP6e/oZIKIZCMSf84w==	PÁGINA 2/2



UuzkaP6e/oZIKIZCMSf84w==